

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 128
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN**

FECHA : 20.11.2024

HORA : 09:25 hrs.

LUGAR: SALA DE CONEJO MUNICIPAL

PRESIEDENTE : SR. CARLOS BARRA MATAMALA

ASISTENTES : SR. CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT, RICARDO CORTES OSANDON, SRA. DANIELA GARCIA MINTZ, SR. ARMIN AVILES ARIAS, SR. CLAUDIO CORTES GUARDA Y SRA. VERONICA CASTILLO OJEDA.

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. GLADIELA MATUS PANGUILEF

ADMINISTRADORA MUNICIPAL : SRA. GIANINA ROJAS ZANELLI

TABLA :

- Modificación Presupuestaria N°26 DAF
- Modificación Presupuestaria N° 32 de DSM

Correspondencia:

- Carta N° 9959 AG Barrio, Fresia locales establecidos.
- Carta N° 10287 Cuerpo Bomberos Pucón Solicitan Subvención
- Ord. N° 912, N° 913 y N° 914 SECPLAC
- Ord. Int. N° 439, N° 440 de RR.HH.
- Ord. Int. N° 63, N° 64, N° 65 y N° 66 Rentas y Patentes
- Oficio N° Int. N° 421 Moficación Reglamento Interno
- Memorándum N° 211 DIDECO
- Aprobación PLASAM 2025
- Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Mensaje Sr. Alcalde

PUNTOS VARIOS

En nombre de Dios, la Patria y la comuna el Sr. Presidente de Honorable concejo municipal da inicio a la reunión Ordinaria N° 128 de fecha 20 de noviembre de 2024.

Sra. Verónica Castillo Ojeda no se encuentra en Sala de Concejo Municipal, está en Tribunales por la Denuncia del Sr. DAEM.

Sr. Presidente: solicita a la Sra. Gladiela Matus P. que de lectura a los acuerdos de Acta Sesión Ordinaria 127 de fecha 13 de noviembre de 2024.



Sra. Gladiela Matus P. : Solicita se postergue aprobación de acta de sesión ordinaria Concejo Municipal N° 127 de fecha 13 de noviembre de 2024, para que sea revisada por H. Concejo Municipal y llevar a su aprobación en próximo Concejo Municipal de fecha de fecha 27 de noviembre de 2024 y dejar Acta de Concejo Municipal para ser aprobada en reunión de Concejo Municipal de fecha 04 de diciembre de 2024.

Sra. Daniela García Mintz: Sobre la falta de documentación del departamento de DSM, en cuanto a remodelación y plan contingencia DSM.

Sra. Gianina Rojas Z. : Expone sobre la posible causa de la falta de oficio DSM.

Sra. Gladiela Matus P.: Expone los motivos por el no ingreso a Concejo Municipal oficio Departamento de Salud, esto debido a la hora que fue presentado para su ingreso, además expone que el documento será ingresado para el Concejo Ordinario de fecha 04 de diciembre de 2024.

Sr. Presidente: Solicita seguir con tabla de Concejo municipal

Sra. Gladiela Matus P: Continuando con la tabla corresponde modificación presupuestaria N° 26 del DAF

Modificación Presupuestaria N° 26 DAF

Srta. Marcia Ortega C. expone Modificación Presupuestaria de Dirección de Administración y Finanzas por un monto de \$ 20.602.000.-

Sr. Presidente : Pone en consideración Modificación Presupuestaria y solicita votación.

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt	: Apruebo
Sr. Ricardo Cortés Ossandón	: Apruebo
Sra. Daniela García Mintz	: Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias	: Apruebo
Sr. Claudio cortes Guarda	: Apruebo

CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 26 DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, NO VOTA LA SEÑORA VERONICA CASTILLO POR NO ESTAR PRESENTE.

Sr. Claudio Cortez Guarda : Pregunta sobre la redistribución de recursos de arriendo árbol de navidad para las actividades de navidad.

Sra. Marcia Ortega C. : Explica y responde consulta a concejal dejando esto para concejo ordinario de fecha 4 de diciembre de 2024

Modificación Presupuestaria N°32 DSM

Srta. Marcia Ortega C. expone Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por un monto de \$ 5.130.000.-, la jefa de Finanzas Salud se encuentra con Vacaciones.

Sr. Presidente : Pone en consideración Modificación Presupuestaria y solicita votación.

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt	: Apruebo
Sr. Ricardo Cortés Ossandón	: Apruebo
Sra. Daniela García Mintz	: Apruebo



Sr. Armin Avilés Arias : Apruebo
Sr. Claudio Cortéz Guarda : Apruebo
Sr. Carlos Barra Matamala : Apruebo

CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL NO VOTA SRA. VERÓNICA CASTILLO NO SE ENCUENTRA EN SALA.

Sr. Presidente: Solicita a Directora del DSM Sra. Odette Castillo C. se acerque a mesa de Concejo municipal y ofrece la palabra a Sra. Daniela García Mintz.

Sra. Daniela García Mintz: Hay un tema más preocupante que es el de los trabajadores de seguridad empresa externa.

Sra. Odette Castillo C.: Responde consultas exponiendo que el ingreso de correspondencia de plan contingencia del DMS fue posterior a hora permitida para ese efecto, en cuanto a carta enviada por trabajadores de seguridad de empresa externa, comenta que la empresa ha incurrido en dos oportunidades en falta en dos licitaciones, en no pago de remuneraciones en el momento de pagar a sus trabajadores, el Departamento de salud se ha comunicado primero a la empresa, después cónsula a jurídico para ver cómo proceder, solo ver la parte legal por incumplimiento de Bases, las cuales dicen que deben pagar en la fecha que corresponde, la empresa está al tanto de las gestiones que está realizando el DSM, las fechas de pago de sueldos de los funcionarios de empresa de seguridad son los días 5 de cada mes.

Sr. Armin Avilés A.: Expone sobre las morosidades de pago de compromisos de los empleados de empresa de seguridad al no tener sus remuneraciones, también opina sobre terminar el contrato con la empresa ya que afecta la imagen de la municipalidad.

Sr. Presidente: Ofrece la palabra al Sr. Concejal Ricardo Cortez O.:

Sr. Ricardo Cortés O.: Me salta la duda sobre el contrato ya que claramente primero los recursos con los que paga la empresa no son recursos propios de la empresa son recursos que están licitados de una transferencia de recursos por lo tanto no es que no tengan los recursos para pagar, lo segundo es cuales son en el contrato que tiene el Departamento de salud en este caso con la empresa, tiene que estar claramente estipulados claramente cuales son las sanciones respecto al incumplimiento de lo contrario es complejo y como moraleja también que para la siguiente vez este tipo de situaciones tienen que estar considerados en el proceso de construcción de las bases de licitación para que no nos vuelvan a ocurrir esta temática, porque no es que haya ocurrido ahora vienen ocurriendo desde la vez anterior, con dos meses de atraso, estamos hablando de retraso en el pago de sueldos.. catorce días de demora en el pago de octubre un mes casi, la falta de cumplimiento de obligaciones laborales, la negación de posibilidad de vacaciones que son situaciones super... estamos ad portas de una sociedad que ha construido derechos laborales durante mucho tiempo y algunas de estas medidas ni siquiera se utilizaban en el siglo 19, entonces es una cuestión que no..el derecho a vacaciones es como en que mente puede haber la posibilidad de negar el derecho legítimo de más consagrado en la normativa a vacaciones, entonces es de verdad una situación que de verdad yo siento no debemos dejar pasar ojala se ponga la celeridad necesaria en jurídico y podamos resolver el tema, pero también al siguiente proceso tener en consideración la mayor cantidad de formas de salida, para estas situaciones con multas, con todo lo que signifique generar la presión necesaria para que la empresa termine cumpliendo lo que siempre supo que debía cumplir, que es una cuestión que uno no entiende habiendo un contrato por medio.



Sr. Presidente: Gracias Don Ricardo, dada esa explicación, justamente lo otro ya lo sabemos que ya no ingreso y esta para la próxima reunión del día 4 de diciembre plan contingencia de salud, muchas gracias.

Sra. Gladiela Matus P.: Siguiendo con la correspondencia llego una carta de locatarios del barrio Fresia, que ingresada con el N° 9959, todos los concejales tienen en su poder los cuales solicitan prohibir comercio ambulante.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Profundiza sobre el contenido de la carta.

Sra. Daniela García Mintz: Opina sobre el contenido de la carta y expone sobre su trabajo como concejal en lo referente a comercio ambulante.

Sr. Presidente: Profundiza sobre el comercio ambulante y permisos otorgados.

Sr. Ricardo Cortés Ossandón : Opina sobre lo expuesto en carta y además hace reflexión sobre los trabajos realizados sobre los permisos ambulantes otorgados.

Sra. Gladiela Matus P.: Continúa con la correspondencia leyendo carta de Cuerpo de Bomberos de Pucón solicitando el pago de la diferencia de subvención pendientes por \$44.600.000.-

Sr. Presidente pone en consideración la carta de Bomberos

Sr. Armin Avilés A.: Fue un tema que traje la semana pasada.

Sr. Presidente: Ayer hubo una reunión técnica de bomberos con finanzas y mi pregunta fue si esto estaba la situación normalizándose o normalizada, y me dijeron ellos que sí.

Sr. Ricardo Cortés O.: No es el procedimiento formal no puede ser que bomberos nos pida que aprobemos en concejo la diferencia, tiene que pedirla ... quien las pide el propio interesado, no tiene que pedirla un organismo técnico tiene que validar eso, porque si no viene un club deportivo o el club de cueca y pide necesito % 50.00.000.- de pesos que el concejo lo apruebe, jamás se ha hecho así, siempre lo de bomberos pasa y llega con una solicitud de Dideco o de un organismo técnico de los departamentos del municipio que hace la solicitud expresa y la justificación, con todas las subvenciones se hace exactamente lo mismo no hay excepciones, técnicamente igual entro como solicitud.

Sr. Presidente : Solicita informe a finanzas sobre este tema.

Sra. Daniela García Mintz: Respalda lo señalado por Sr. Ricardo Cortez O.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Profundiza en lo relativo a la forma en que fue expuesta la solicitud de Bomberos.

Sr. Presidente: Hace reseña de los déficit financieros de bomberos del país y solicita seguir con la correspondencia.

Sra. Gladiela Matus P. : Da lectura a Ordinarios N° 912, 913 y 914 de fecha 11 de noviembre de 2024 de SECPLA.

- Ord. N° 912 señala solicita al concejo municipal se apruebe llamado a licitación para contratación de suministros de riesgo con camión aljibe para áreas verdes de la comuna, monto hasta 2.000 UTM, según disponibilidad presupuestaria.

Sr. Presidente: Se pone en consideración, se solicita votación.

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt : Apruebo
Sr. Ricardo Cortes Ossandón : Apruebo



Sra. Daniela García Mintz : Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias : Apruebo
Sr. Claudio cortes Guarda : Apruebo
Sr. Carlos Barra Matamala : Apruebo

CON 6 VOTOS A FAVOR EL ORD. N° 913 DE SECPLAC, SE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE RIEGO CON CAMIONES ALJIBE PARA AREAS VERDES DE LA COMUNA, POR 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, NO VOTA SRA. VERÓNICA CASTILLO NO SE ENCUENTRA EN SALA.

- Ordinario N° 913 de fecha 15 de noviembre de 2024, de Secplac solicita al concejo municipal aprobar llamado a licitación pública contrato de suministro adquisición y Mantención de maquinaria y repuestos de comuna de Pucón, monto 2.000 UTM, según disponibilidad de presupuestaria.

Sr. Presidente : Es imprescindible no tener los convenios de suministros puesto que en este minuto estamos poniendo en riesgo se nos paralicen las maquinas por falta de repuesto.

Sr. Presidente : Pone en consideración y solicita votación.

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt : Apruebo
Sr. Ricardo Cortés Ossandón : Apruebo
Sra. Daniela García Mintz : Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias : Apruebo
Sr. Claudio cortes Guarda : Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda : Apruebo
Sr. Carlos Barra Matamala : Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda se incorpora a H. Concejo municipal.

POR LA UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N°913 DE SECPLAC, LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION, MANTENCION DE MAQUINARIA Y REPUESTOS , POR 2.000 UTM (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

- Ord. N° 914 de fecha 15 de nov. de 2024 de Secplac, donde solicita al concejo municipal autorizar llamado a licitación pública para concesión de estacionamientos de la ciudad de Pucón, periodo estival desde 02 enero 2025 a 31 marzo 2025.

Sr. Presidente : Se ofrece la palabra sobre el oficio.

Sr. Ricardo Cortés Ossandón: Profundiza sobre el llamado a licitación pública de estacionamientos, además de mencionar las controversias que existieron durante el proceso entre Secplac y Tránsito, se solicita que se llame a los directores

Sra. Daniela García Mintz: Profundiza en el llamado a licitación.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Profundiza sobre el proceso y licitación de estacionamientos.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Expone sobre el proceso y discusión respecto a la concesión de estacionamientos.

Sr. Presidente: Solicita antes de votación una pausa de 15 minutos.

Sr. Víctor Riquelme: Explica las consultas realizadas por señores y señoras concejales.

•Sr José Luis Styl y plazos para realizar licitación, como también lo tarde que llegaron las referencias técnicas.

Sr. Presidente: Propone realizar una pausa antes de proceder a votación con el fin de ordenar el proceso del Llamado a Licitación de Parquímetros serán Análogos o de la forma que se viene realizando hace 20 año.



Los señores concejales consideran que es una falta de respeto al trabajo realizado dos años para cambiar el sistema de los Parquímetros. El sr. Hernández el único concejal que apoya el llamado a licitación como se ha realizado antes.

Se realiza un receso de 15 minutos.
Se retoma la sesión a las 10:50 hrs.

Sr. Presidente en consideración a la solicitud de aprobación el Llamado a licitación de los Parquímetros por la temporada estival. Solicita votación.

Votación

Sr. Cristian Hernández : Apruebo
Sr. Ricardo Cortes O. : Apruebo
Sra. Daniela García : Apruebo
Sr. Armin Avilés A. : Apruebo
Sr. Claudio Cortez : Apruebo
Sra. Verónica Castillo : Rechazo se trabajo dos años y no fue considerado.
Sr. Carlos Barra : Apruebo

POR 6 VOTOS SE APRUEBA EL ORD. N°914 DE SECPLAC, LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA DE LOS PARQUIMETROS TEMPORADA ESTIVAL 2025, SRA. VERÓNICA CASTILLO RECHAZA POR NO HABER VALORADO EL TRABAJO DE DOS AÑOS CON EL FIN DE MEJORAR EL SERVICIO.

- Ord. N° 917 de fecha 19.11.2024 de SECPLAC, solicita aprobación de Recursos para el Proyecto de Pavimentación Participativa de veredas Werner Nappe y Carlos Barra.

Votación

Sr. Cristian Hernández : Apruebo
Sr. Ricardo Cortes : Apruebo
Sra. Daniela García : Apruebo
Sr. Armin Avilés A. : Apruebo
Sr. Claudio Cortez : Apruebo
Sra. Verónica Castillo : Apruebo
Sr. Carlos Barra : Apruebo

POR LA UNANIMIDA DEL H. CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N° 917 DE FECHA 19.11.2024 DE SECPLAC RECURSOS PARA LA PAVIMENTACION PRESUPUESTARIA VEREDAS WERNER NAPPE Y CARLOS BARRA.

-Ord. Int. N° 421 de fecha 06.11.2024 de Recursos Humanos solicita Modificación Reglamento interno.

Srta. Asesor Jurídico (s) Romy Gudenschwager R. informa sobre dicho documento hace presente que no se ajusta y que deben solicitar informes a U. Control y Finanzas, lo único cambio que se ajusta en el cambio de Dirección al departamento de Transparencia de la Secretaria Municipal a Administración Municipal.

Sr. Presidente solicita votación

Votación

Sr. Cristian Hernández : Apruebo



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
AUCÓN

Sr. Ricardo Cortes O: : Apruebo
Sra. Daniela García : Apruebo
Sr. Armin Avilés A. : Apruebo
Sr. Claudio Cortez : Apruebo
Sra. Verónica Castillo : Apruebo
Sr. Carlos Barra : Apruebo

POR LAS UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO SOBRE LA DEPENDENCIA DE LA OF. DE TRANSPARENCIA DE SECRETARIA MUNICIPAL A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Ord. Int. N° 439 de fecha 14 de noviembre del 2024 de Recursos Humano, hace entrega Informe Trimestral 2024 sobre contratación de personal.

-Ord. Int. N° 440 de fecha 14.11.2024 de Recursos Humanos, solicita cambio de Metas periodo 2024.

Se hace presente que este tema se trató en reunión de trabajo con los señores concejales. Sr. Presidente solicita Votación

Votación:

Sr. Cristian Hernández : Apruebo
Sr. Ricardo Cortez O. : Apruebo
Sra. Daniela García : Apruebo
Sr. Armin Avilés A. : Apruebo
Sr. Claudio Cortez : Apruebo
Sra. Verónica Castillo : Apruebo
Sr. Carlos Barra : Apruebo

POR LA UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO SE APRUEBA LAS MODIFICACIONES A LA METAS 2024 A LOS SOLICITADO EN ORD. INT. N°440 DE FECHA 14.11.2024 DE RECURSOS HUMANOS.

Sra. Gladiela Matus P.: Continuando con la tabla corresponde revisar correspondencia de Rentas y Patentes Ord. Interno N° 63, que solicita pronunciamiento de patentes de alcoholes Clasificación "C", representada por Paulina Andrea Besnier Cabezas, Restaurant ubicado en calle Brasil N° 445 Pucón, de acuerdo al documento reúne con todos los requisitos.

Sr. Presidente: Se pone en consideración

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Profundiza en cuanto otorgar un buen uso a la patente de alcoholes solicitada.

Sr. Nicolas Olave: Aclara la situación de entrega de la patente solicitada y la explicación que recibió la contribuyente respecto del buen uso de esta patente.

Sra. Gladiela Matus P. : Solicita votación Ord. N° 63 de Rentas y Patentes

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt : Apruebo
Sr. Ricardo Cortés Ossandón : Apruebo
Sra. Daniela García Mintz : Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias : Apruebo



Sr. Claudio cortes Guarda : Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda : Apruebo
Sr. Carlos Barra : Apruebo

CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 63 DE RENTAS Y PATENTES, QUE OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES CLASIFICACIÓN " C "

Sra. Gladiela Matus P. : Siguiendo con la tabla corresponde el Ord. N° 64 de Rentas y Patentes, que solicita aprobación de patente de restaurant Diurno y Nocturno a Patagonia Patagonia Roast Company Limitada que funcionaria en calle Pedro de Valdivia N°524.

Sr. Nicolas Olave: Profundiza en cuanto la solicitud y otorgamiento de la patente diurno y nocturno.

Sra. Gladiela Matus P. : solicita la votación

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt : Apruebo
Sr. Ricardo Cortez Ossandón : Apruebo
Sra. Daniela García Mintz : Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias : Apruebo
Sr. Claudio Cortez Guarda : Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda : Apruebo
Sr. Carlos Barra : Apruebo

CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 64 DE RENTAS Y PATENTES, QUE OTORGA PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO

Sra. Gladiela Matus P. : Siguiendo con la tabla corresponde el Ord. N° 65 de Rentas y Patentes, de fecha 14 de noviembre de 2024, que solicita pronunciamiento de patente de Alcoholes Clasificación "C" de Restaurant Diurno y Nocturno a Inversiones Gastronómica la Quita Puerta., que funcionaria en Av. Bernardo O'Higgins N° 278 local 5 de Pucón.

Sr. Nicolas Olave: Expone sobre la solicitud de patente de alcoholes

Sra. Gladiela Matus P. : solicita la votación

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt : Apruebo
Sr. Ricardo Cortez Ossandón : Apruebo
Sra. Daniela García Mintz : Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias : Apruebo
Sr. Claudio Cortez Guarda : Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda : Apruebo
Sr. Carlos Barra : Apruebo

CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 65 DE RENTAS Y PATENTES, QUE OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES CLASIFICACIÓN "C" DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO.

Sra. Gladiela Matus P.: Siguiendo con la tabla se da lectura a Ord. N° 66 de fecha 15 de noviembre de 2024, donde solicita caducar patente comercial de Don Sebastián Ignacio Quaas Palomo, local funciona en calle Caupolicán N° 650 Restaurant Diurno Nocturno y una patente comercial, por lo tanto, se requiere acuerdo de Concejo Municipal para su caducidad.



Sr. Nicolas Olave: Explica las razones de caducidad de dicha patente comercial que se trabajaba en Paseo Suizo, además era patente MEF.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Profundiza en el tema de la patente a caducar y el mal uso de las patentes MEF. Como así también los negocios existentes en las canchas de Pádel.

Sra. Daniela García Mintz: También opina en respecto a las patentes existentes en el lugar.

Sra. Gladiela Matus solicita votación

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt	: Apruebo
Sr. Ricardo Cortez Ossandón	: Apruebo
Sra. Daniela García Mintz	: Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias	: Apruebo
Sr. Claudio Cortez Guarda	: Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda	: Apruebo
Sr. Carlos Barra	: Apruebo

CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 66 DE RENTAS Y PATENTES, QUE SOLICITA CADUCAR PATENTE RESTAURANT DIURNO NOCTURNO MEF EN PASEO SUIZA

Sra. Daniela García Mintz: Pregunta quien fiscaliza la publicidad, esto respecto de la publicidad de la Fundación Artificio, que la municipalidad autorizo de manera gratuita.

Sr. Nicolas Olave: Responde que desde Alcaldía solicitaron la gratuidad de esta publicidad.

Sra. Gladiela Matus P. : continuando con la tabla corresponde el Ord. N°421 donde se pide modificación Reglamento Interno, esto fue presentado el día 6 de noviembre de 2024, señores concejales ustedes lo tienen en sus manos y solicitaron un informe jurídico sobre las modificaciones de este reglamento, lo único consensuado era la situación puntual de la modificación de departamento de transparencia municipal, que cambia su dependencia administrativa de Secretaria Municipal a Administración Municipal.

Sra. Romy Gudenschwager: Explica que el cambio de dependencia de Transparencia a depender de Administración Municipal se puede hacer y no hay impedimento para ello, además responde consulta de Sr. Armin Avilés respecto a los problemas del personal de empresa externa que presta servicios de vigilancia en DSM. Jurídico indicara a DSM las acciones a seguir para tomar las medidas legales con empresa externa de vigilancia.

Sra. Gladiela Matus P. : Solicita Votación cambio dependencia de Oficina de transparencia.

FALTA VOTACIÓN

Sr. Cristian Hernández Schmidt	: Apruebo
Sr. Ricardo Cortez Ossandón	: Apruebo
Sra. Daniela García Mintz	: Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias	: Apruebo
Sr. Claudio Cortez Guarda	: Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda	: Apruebo
Sr. Carlos Barra	: Apruebo

CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA CAMBIO DE DEPENDENCIA DE OFICINA DE TRANSPARENCIA DESDE SECRETARIA MUNICIPAL A ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Sra. Gladiela Matus P. : Da lectura a Memorándum N°141 de DAOMA de fecha 13 de noviembre de 2024 que propone Punto Limpio en sector en Carileufu de la comuna.

Sr. Presidente: Es un lugar estratégico para ese destino.

Sr. Presidente: Solicita votación

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt	: Apruebo
Sr. Ricardo Cortés Ossandón	: Apruebo
Sra. Daniela García Mintz	: Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias	: Apruebo
Sr. Claudio Cortez Guarda	: Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda	: Apruebo
Sr. Carlos Barra	: Apruebo

CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MEMORANDUM N° 141 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, QUE SOLICITA USO DE TERRENO MUNICIPAL EN CARILEUFU PARA PUNTO LIMPIO Y COMENZAR LOS ESTUDIOS TECNICOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Sra. Galdiela Matus P.: Da lectura a Memorándum N°144 de fecha 14 de noviembre de Daoma, que solicita renovación Contrato Concesión para Operación y Manejo de sitio de Disposición Final comuna de Pucón.

Sr. Presidente: Se pone y consideración y votación
Sr. Presidente, sale de Sala de Concejo.

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt	: Apruebo
Sr. Ricardo Cortez Ossandón	: Apruebo
Sra. Daniela García Mintz	: Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias	: Apruebo
Sr. Claudio Cortez Guarda	: Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda	: Apruebo

CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA RENOVACIÓN DE CONTRATO CONCESIÓN PARA OPERACIÓN Y MANEJO DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL COMUNA DE PUCÓN. NO VOTA EL PRESIDENTE NO SE ENCUENTRA EN SALA.

Sra. Gladiela Matus P.: Continuando con la tablade concejo corresponde analizar el Memorándum N° 211 de Dideco, envía informe a los Señores Concejales, donde envía programa de navidad 2024.

Sra. Ligia Verónica Turra.: Consulta al Concejo Municipal tienen alguna duda con respecto al Programa de navidad enviado.

Sra. Ligia Verónica Turra: Responde consultas realizadas por los señores concejales.

Sr. Presidente se acuerda realizar reunión de comisión para el día 21 de noviembre de 2024, para analizar las actividades municipales para celebrar la navidad en diferentes lugares de la comuna.



Sra. Gladiela Matus P.: Siguiendo con la tabla corresponde el Ord. N° 140 de fecha 14 de noviembre de 2024, del DSM que solicita la aprobación del PLASAM 2025, este documento fue analizado en reunión de comisión, por lo tanto, se pone a disposición para su votación.

Sra. Gladiela Matus P.: Solicita votación PLASAM 2025.

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt	: Apruebo
Sr. Ricardo Cortez Ossandón	: Apruebo
Sra. Daniela García Mintz	: Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias	: Apruebo
Sr. Claudio Cortez Guarda	: Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda	: Apruebo
Sr. Presidente	: Apruebo

CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA PLASAM 2025 DE LA COMUNA DE PUCÓN.

Sra. Gladiela Matus P.: Continuando con la tabla corresponde la aprobación de Modificación Plan Comunal de Seguridad Ciudadana 2020-2024.

Sra. Gladiela Matus P. : Solicita votación

Sra. Gladiela Matus P.: Solicita votación Modificación Plan Comunal de Seguridad Ciudadana 2020-2024.

VOTACIÓN :

Sr. Cristian Hernández Schmidt	: Apruebo
Sr. Ricardo Cortez Ossandón	: Apruebo
Sra. Daniela García Mintz	: Apruebo
Sr. Armin Avilés Arias	: Apruebo
Sr. Claudio Cortez Guarda	: Apruebo
Sra. Verónica Castillo Ojeda	: Apruebo
Sr. Carlos Barra	: Apruebo

CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMUNA DE PUCÓN 2020-2024.

Sra. Gladiela Matus P.: A continuación, corresponde mensaje Sr. Alcalde

- Sr. Alcalde: Comenta la visita del Seremi de Obras públicas para ver el avance de trabajos Variante Internacional. Además, realizo consultas a Seremi Obras Publicas por pavimentación Callejón Arriagada
- Se viajo con dos concejales y dirigentes del futbol local Apulafquen para solicitar recursos al Gobierno Regional para implementar cancha de pasto sintético en Cancha El Roble, se entregó el proyecto.
- Participo en Reunión en AMRA
- Comenta sobre gestiones realiza para el Iron Man 2025

PUNTOS VARIOS

- **Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Comenta de compromisos de vialidad por los caminos Pasaje Arriagada y Quelhue.



- Participo en el cierre de proyectos Participativos.
- Solicita por seguridad poda de ramas que obstaculizan las cámaras de seguridad.
- Comenta sobre proyecto cancha El Roble.
- Comenta sobre realización Triatlón de Valdivia.
- **Sr. Ricardo Cortés Ossandón:** Realiza reconocimiento a Felipe Trecanao y hace una invitación a los privados a patrocinar a Felipe
- Comenta y solicita oficiar para reparación de camino internacional y vereda derecha.
- Felicita por la realización del cuarto encuentro de escuelas que están en zona volcánica y de riesgo de desastre.
- Saluda la iniciativa que es el Festival de Ciencias que organiza el Liceo de Hotelería y Turismo que se realiza en la Escuela El Claro.
- **Sra. Daniela García Mintz:** Felicita la participación de la UFRO en actividades educativas en la comuna.
- Realiza disculpas públicas y enumera gestiones que trato de impulsar y no se pudieron concretar.
- **Sr. Armin Avilés Arias:** Pregunta por limpieza del sector la Casona.
- Solicita saber hora y día del cambio de mando alcaldicio.
- **Sr. Claudio Cortez Guarda:** Ingreso de proyecto de Apulafquen de cancha de pasto sintético.
- Solicita concretar compromiso con los campeones AMFA 2024.
- Solicita respuesta a carta enviada por Don Wilson Rivera, por arriendo de quitasoles.
- Felicita a Felipe Trecanao y solicita apoyar con compra de guantes y protectores.
- **Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Solicita revisar cables del tendido que instalan diferentes empresas y solicita fiscalización.
- Solicita demarcación vial frente a Escuela Fátima y cruce Peumayen.
- Menciona carta de vecinos de Quetrelufu que solicitan material para reparar caminos.
- Fundación Pucón Fraternal ingreso una carta solicitando la administración de los baños públicos de la plaza.

A las 13:50 horas se termina reunión de Concejo Municipal.

ACUERDOS

1.- CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 26 DE FECHA 13.11.2024 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR UN MONTO DE M\$ 20.602.

2.- CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°32 DE FECHA 13.11.2024 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$5.130

3.-CON 6 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 912 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, SOLICITANDO LLAMADO A LICITACIÓN PARA CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE RIEGO CON CAMION ALJIBE PARA AREAS VERDES DE LA COMUNA DE PUCÓN.

4.- CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, SE APRUEBA ORD. N° 913 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 SECPLAC, SE APRUEBE LLAMADO LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICIÓN, MANTENCIÓN DE MAQUINARIA Y REPUESTOS.

5.- CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 914 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE SECPLAC AUTORIZAN LLAMADO A LICITACIÓN CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS EN LA CIUDAD DE PUCON PERIODO ESTIVAL2025.

6.-CON 6 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA ORD. 917 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE SECPLAC, SE APRUEBA FONDOS MUNICIPALES PARA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA EN VEREDAS NAPPE Y CARLOS BARRA.

7.-CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 440 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, MODIFICACIÓN A METAS 2024, DE RECURSOS HUMANOS.

8.- POR LA NANIMIDAD DEL CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO LA DEPENDENCIA DE TRANSPARENCIA DE SECRETARIA MUNICIPAL A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

9.-CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 63 DE RENTAS Y PATENTES, QUE OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES CLASIFICACIÓN " C " MEF RESTARUANTE PAULINA BESNIER E.I.R.L.

10.- CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 64 DE RENTAS Y PATENTES, QUE OTORGA PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO PATAGONIA ROAST COMPANY LTDA.

11.- CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA ORD. N° 65 DE RENTAS Y PATENTES, QUE OTORGA PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO INVERSIONES GASTRONOMICA LAS QUINTA PUERTA.

12.- POR LA UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N° 66 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2024 CADUCIDAD DE TRES PATENTES A NOMBRE SEBASTIAN I. QUAAS PALOMO.

13.- CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA RENOVACIÓN DE CONTRATO CONCESIÓN PARA OPERACIÓN Y MANEJO DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINALCOMUNA DE PUCÓN. MEMORANDUM N° 144 DE FECHA 13 NOVIEMBRE DEL 2024.

14.- POR LA UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO SE APRUEBA EL MEMORANDUM N° 141 DE FECHA 13 NOVIEMBRE DEL 2024 DE DAOMA, INSTALACION PUNTO LIMPIO EN TERRENO SECTOR EL CRISTO CAMINO CABURGUA.

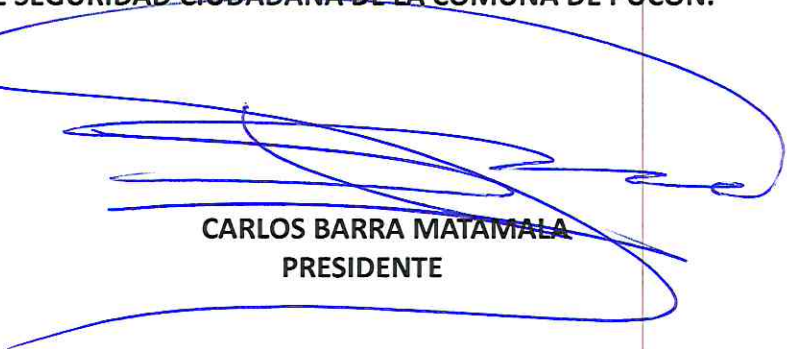
15.- SE ACUERDA REUNIÓN DE COMISIÓN PARA MAÑANA A LAS 09:00 HRS. ANALIZAR PROGRAMA DE NAVIDAD PROPUESTO POR LA SRA. DIDECO.

16.- CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA PLASAM 2025 DE LA COMUNA DE PUCÓN.



17.- CON 7 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMUNA DE PUCÓN. 2020-2024.


GLADIÉLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA


CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

